

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7632**      *UNIÓN DE AGRICULTORES, S.A.*

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de febrero de 2011, acordó por unanimidad reducir en 751.250,00 euros el capital social, que pasa de 1.502.500,00 euros a 751.250,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 25.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal, las cuales se reducen 30,05 euros, quedando por tanto fijado en 30,05 euros el valor nominal de cada una de ellas.

La única finalidad de esta reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Asimismo, dicha Junta acordó por unanimidad la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 751.250,00 euros.

El Ejido (Almería), 18 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Begoña Góngora Oliver.

ID: A110020209-1